



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO BERRÍO

Diez de octubre de dos mil veintidós

Radicado N°	050579 31 03 001 2021 00117 00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.
Demandados	LEIDY YOHANA ARANGO GARCÍA
Providencia	2022- I 296
Asunto	Aprueba liquidación de crédito

La entidad demandante presentó liquidación del crédito el 27 de septiembre de 2022¹, de esta se corrió traslado a través del sistema Justicia Siglo XXI y el micrositio del despacho en la página de la Rama Judicial² entre el 29 de septiembre y el 3 de octubre, al no haber sido presentadas objeciones sobre la misma y encontrarla el despacho ajustada a lo ordenado en el auto de seguir adelante con la ejecución, acorde a lo normado en el numeral 3 del artículo 446 se aprueba y declara en firme.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ ANDRÉS GALLEGO RESTREPO
JUEZ

¹ PDF 26

² PDF 15

Firmado Por:
Jose Andres Gallego Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Puerto Berrio - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fa213fca476165e067b282e6de8d62ea9f68711afe9fa12d17c8de14ac416e25**

Documento generado en 10/10/2022 04:47:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>